



Cuidado de vehículos y cobros informales: ¿cómo erradicarlo?

Municipios de Viña del Mar y Valparaíso activan sistemas de parquímetros. Se registran 814 delitos de robo a autos a la fecha en 2025. Proyecto de ley busca acabar con “mafias” de estacionadores ilegales: plantean penas de cárcel y multas.



CUIDADORES ILEGALES: DESDE TEMPRANO EN EL PLAN DE VIÑA.

Guillermo Ávila Nieves
La Estrella de Valparaíso

Jueves en la noche. “Después de las 20 horas, dejar el auto acá es peligroso: uno se expone a que te cobren lo que quieren, amenacen, insulten y hasta roben. Andan en patota”, lamenta Claudio Cifuentes, quien acostumbra a estacionarse en 3 Norte con 2 Poniente, Viña del Mar, por motivos de “visitas familiares”.

Marcos González es dueño del Restaurante Moneda de Oro en 2 Norte. Dice que en las noches, “nos hemos visto envueltos en robos, en el estacionamiento: son dateados. Hay cuidadores informales que llevan años acá y son honestos, pero otros generan inseguridad. Los fines de semana se da que revientan vidrios de autos, en especial los polarizados”.

Situación alertada por Carolina Ríos Morales, presidenta de la Junta de Vecinos sector Casino y Ponientes de la Ciudad Jardín. “Después de las 19 horas, hay riesgos con los mismos personajes: acomodadores informales, ofrecen lavado de autos y deambulan en cada arteria. He sabido de asaltos”.

Viernes. Es mediodía.

Hugo Palacios cuenta que es “estacionador (informal)” hace 15 años en esta ubicación: entre 2 Poniente con 4 Norte, a pasos de la Prefectura de Carabineros. Susurra con aroma a queque mágico que cobra “tres, pero lo puedo dejar en dos luquitas” de 8:00 a 17 horas. También de noche. Que pese a los parquímetros legales, él ubica el vehículo en donde no existan las líneas blancas de demarcación en forma de rectángulo. “Aquí queda bien cuida’o el autito, jefe”, expresa mientras muestra el lugar. Respecto a su nueva competencia, aclara: “Igual a los formales les sirve la peguita para ganar sus chauchas”.

Una cuadra más allá, a la altura de 3 Norte, con su chaleco reflector verde, una bandolera naranja a la cintura y credencial al cuello, Miriam Terrazas, de Forestal, es operadora de parquímetro desde hace cinco meses en este sector, cuyo servicio es administrado por el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. Cuenta que la experiencia ha sido “excelente”. Se entusiasma: “Ahora se llena la cuadra de vehículos. Los clientes están satisfechos y tienen más seguridad que antes”. Horario: de 9:00 a



ACOMODADORES DE VEHÍCULOS INFORMALES: ACUSADOS DE VIOLENCIA, COBROS EXCESIVOS, DROGAS Y ROBOS.

ESTACIONAMIENTOS

Carlos Ávila administra el estacionamiento particular Viana 475, entre calle Etchevers y Villanelo. “La ventaja es que respondemos por cualquier cosa. Se da seguridad. En la semana tenemos los 54 parking llenos”. Y señala: “El ingreso mínimo es de mil 400 pesos cada media hora, de lunes a viernes: de 9:00 a 20 horas y sábado hasta las 19 horas”. Más allá, en Estacionamiento Viña Centro (Copemsa Sur Estacionamientos), se especifica que el valor por minuto es de \$45, con máximo al día de \$12 mil pesos y arriendo mensual de \$75.000. Santiago Catalán es uno de sus clientes. Afirma: “Todo bien acá, seguro y me evita que al llegar, el auto este abollado como en la calle. Evito los informales ante el riesgo de ellos. Y si me toca hacerlo, no les doy plata”.

19:30 horas, de lunes a viernes y sábado de 10 a 14 horas, la tarifa es de 25 pesos por minuto que equivale a \$1.500 por hora.

VIÑA Y VALPARAÍSO

Consultados por el tema de los cobradores informales, en el marco del plan de ordenamiento del espacio público de la ciudad, el municipio de Viña del Mar informa que “implementó

en noviembre del 2024, un sistema de parquímetros cuya administración se entregó al Cuerpo de Bomberos, en trabajo colaborativo junto a representantes del gremio de locatarios del Barrio Poniente, la Junta de Vecinos JJ.VV Casino 55 y el Comité de Vecinos (Coves) del sector”.

La iniciativa, que abarca desde calle 1 Norte hasta 8 Norte y desde Avenida Li-

bertad hasta Avenida San Martín, incluyendo el parquímetro de San Martín, entre 3 y 5 Norte, “respondió a una solicitud planteada por la comunidad, quienes solicitaron la instalación de parquímetros en el polígono del Barrio Poniente como medida para reforzar la seguridad del sector y prevenir la presencia de estacionadores informales que generan incivildades”.

Con esta medida, según el municipio viñamarino, “se ha logrado un mayor ordenamiento del sector y un aumento de la rotación vehicular, a lo que se suma la continua fiscalización que el municipio realiza a través de la Dirección de la Dirección de Seguridad Pública, tanto para prevenir la presencia de estacionadores informales como de otras situaciones, para entregar mayor seguridad a residentes y visitantes”.

Para el concejal (IND-UDI) José Tomás Bartoluc-

ci, el cobro de parquímetros, ha redundado en aspectos positivos, “tanto para controlar los estacionadores ilegales de autos y quienes se dedican de manera ilícita a limpiar o lavar autos: es infracción a la ley del tránsito. Además ha redundado en aspectos favorables para el comercio”. Agregó: “Hay información que desarrollan actividades vinculadas con el microtráfico, además de riñas por disputa del espacio público”.

A su vez, el edil (IND-PS) Sandro Puebla, cree que la comunidad está “muy satisfecha y se ha visto más orden” con la implementación del sistema en área Poniente. Sobre la extensión al sector Oriente y Población Vergara, lo considera un desafío. “Fracasó hace años porque la ocupación de los espacios es mucho menor en Ponientes. Tengo dudas que pueda sostenerse: hay lugares que hoy,

sin cobro, tienen muy baja ocupación”.

Rodrigo Rozas, presidente de Cámara de Comercio y Turismo de Viña del Mar, avala los parquímetros “en todas las arterias, a un precio justo y cómodo, que no permita ningún tipo de rechazos de la comunidad. Hoy existe una gran necesidad”. Pero advierte: “Si Bomberos no es capaz de administrar más espacios, el municipio debiera generar una licitación amigable”. Explica que “son las empresas que se adjudican alguna licitación las que deben hacerse cargo de cualquier mala experiencia”. Y recuerda: “Son muy pocos los cuidadores informales que cumplen con un buen comportamiento en las calles”.

Ya en la Ciudad Puerto, desde abril del 2024, rige “Yo estaciono en Valpo”, el nuevo sistema de parquímetros del municipio porteño, con la disminución de la tarifa a \$25 por minuto aparcado (recaudación que supone destino a proyectos de seguridad) y que involucra a 1.160 estacionamientos a lo largo del plan de la ciudad.

Desde la municipalidad porteña, informaron al tema que se han realizado “fiscalizaciones a los estacionadores de vehículos informales en la ciudad junto a Carabineros, donde se les han cursado citaciones por ejercer trabajos informales, con seguimiento a través de las cámaras de televigilancia conectadas directamente con Carabineros y Seguridad Ciudadana”.

En algunos casos, puntualizaron del municipio, “se adoptaron procedimientos al detectar especies sustraídas, en donde se lograron detenciones de Carabineros con la colaboración de las patrullas”.

A su vez, Patricio Veas, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, subraya que es



VALPARAÍSO: SISTEMA DE PARQUÍMETROS 'YO ESTACIONO EN VALPO' INICIÓ EN 2024. VIÑA DEL MAR: ADMINISTRACIÓN ES DE BOMBEROS.

un tema “súper delicado para la ciudad: detrás de los cuidadores informales, se esconden bandas delictuales”. Apunta: “Muchos exigen que existan mayor cantidad de parquímetros para regular este trabajo informal. Se observa grave deterioro en el sector del Barrio Puerto: se esconden bajo el alcoholismo, drogadicción, bajo bandas delictuales”, reitera.

Veas opina que municipio, “tiene que poner fiscalizadores, sacar a esta gente inescrupulosa y regularlos”. Plantea alternativa: “Crear un sindicato de cuidadores de autos: tenerlos registrados en caso que no se puedan poner parquímetros en barrio patrimonial por los estacionamientos subterráneos”.

Para Isaac Alterman, presidente de la Junta de Vecinos de Valparaíso, se trata de un rubro que se genera, “a partir de muchas precariedades”. Y ahonda: “Hay cuidadores que son históricos y que se dedican a cuidar, a acomodar vehículos y que los que conducimos, los conocemos en las calles de Valparaíso”, pero reconoce que en el plan de porteño, “han surgido una cantidad de personas en situación de calle, con problemas, que han optado por usar este

POCO O NADA SEGURO

Según la última Encuesta de Victimización de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), el 46,2% de los establecimientos comerciales de Valparaíso-Viña del Mar señaló sentir que el barrio donde se encuentra su negocio es poco o nada seguro y un 11% manifestó que siempre observa presencia de bandas de crimen organizado en su entorno. Así lo precisó la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, quienes además afirman valorar “toda medida que apunte a mejorar la seguridad de quienes visitan, compran y trabajan en nuestra región, como la iniciativa que busca sancionar con cárcel o multas a los cuidadores de vehículos que, sin ningún tipo de autorización, cobran por el uso del espacio público e, incluso, recurren a la intimidación o a las amenazas cuando no se les paga. Práctica que afecta la seguridad de las personas e impacta negativamente en la actividad comercial y turística”, subrayaron.

mecanismo para comprar drogas”. A su juicio, “mientras no se ataque ese problema de fondo, esto va a seguir ocurriendo”.

SEGURIDAD Y ¿UNA LEY?

Desde la Seremi de Seguridad Pública de la Región de Valparaíso, informaron que según las estrategias policiales, se hacen controles a personas que se dedican a estas labores. Además indican que su empaquetamiento o registro le corresponde a los municipios y que apoyan con el uso de drones.

Ya con lupa en mano, desde la Seremi de Seguridad detallaron que en cuanto al delito de robo de accesorio de o desde vehí-

culos, “cuya ocurrencia es recurrente en Viña del Mar y Valparaíso, de acuerdo a últimas cifras del sistema STOP (semana 28 al 13 de julio 2025), correspondiente a la Primera Comisaría de Carabineros de Viña del Mar, se registran 814 casos policiales a la fecha, con 194 casos más que en mismo período año 2024, lo que representa una variación de 31,3%”.

En el caso de Valparaíso, “según el registro de la Segunda Comisaría Central, existen 414 casos policiales a la fecha, con 139 casos más que en mismo período año anterior, lo que indica un aumento del 50,5% en este delito”.

Este año, el jefe de ban-

cada de diputados del Partido Republicano y presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana, Cristián Araya, presentó en el Congreso un proyecto de ley que contempla sanciones que podrían incluir multas de hasta 10 UTM (cerca de 700 mil pesos), además de penas de reclusión menor desde 60 a 540 días. “Buscamos que el Estado recupere el control del espacio público. Este proyecto permite su remoción forzosa y establece sanciones reales: la única forma efectiva es aplicar penas personales, privativas de libertad, que permitan sacarlos de circulación de manera definitiva”, dice Araya, para quien, “las multas económicas no sirven: acumulan decenas sin pagar una sola”.

Según el parlamentario republicano, “estas mafias operan organizadamente, se reparten sectores, usan la fuerza para controlar espacios públicos y generan miedo entre vecinos. No se trata de un simple “cuida autos”, sino de clanes que extorsionan, amedrentan e incluso trafican drogas”. Y añade: “Lo hacen a vista y paciencia del Estado, gracias a un vacío legal que esta ley busca cerrar”.

Para Jaime Araya, diputado (PPD) y también

50%

en alza de delitos de robo de accesorio desde vehículos en Valparaíso a la fecha vs 2024. Viña: 31% según Seremi de Seguridad.

miembro de la comisión de Seguridad Ciudadana en la Cámara Baja, se trata de un proyecto “muy controvertido”. ¿Por qué? “Tiende a catalogar a todas las personas que limpian o cuidan vehículos en la vía pública como delincuentes y eso no es real, hay evidentemente mafias, pero también hay adultos mayores y personas en situación de calle que tienen en esta actividad su medio de subsistencia”. A su criterio, “si existiera una fiscalización más intensiva, estoy seguro que esta modificación legal sería innecesaria”, plantea Jaime Araya.

Por su parte, el diputado (RN) Andrés Longton y también miembro de dicha comisión, sostiene que lo que busca este proyecto “es hacer efectivas sanciones que hoy son un verdadero saludo a la bandera respecto a quienes ilegalmente cobran por estacionar autos en la vía pública, sin ningún tipo de autorización y que se aprovechan de que quedan en la más absoluta impunidad”.

Además, Longton señala que “lamentablemente no tiene ninguna consecuencia penal: se están generando verdaderas mafias que se dedican a apoderarse de espacios públicos en perjuicio de gente que se ve intimidada”.

Por último, la legisladora (PC) Alejandra Placencia, integrante de dicha comisión, comparte el “combatir actividades ilegales en el espacio público como los estacionadores irregulares. Sabemos que pueden esconderse bandas delictivas a las que hay que perseguir con todo el rigor de la ley”. Pero enfatiza: “Tenemos que legislar en base a la evidencia, racionalidad y proporcionalidad”. Y apela: “Hemos solicitado a invitar a la Comisión de Seguridad a quienes pueden aportar antecedentes concretos para construir situaciones responsables”.